



Gobierno de
Zapotlanejo

analizar y dictaminar conforme en un espectro de armonización con la **ZONA METROPOLITANA** y sus reglamentos respectivos. Sabemos la importante responsabilidad que tenemos como integrantes de esta Comisión de Justicia y como autoridades municipales, y en aras de ser puntuales en nuestro trabajo, podremos impulsar esta tarea primordial.-----

IV. VOZ DEL SÍNDICO PRESIDENTE: En relación con el punto cuarto, en este momento les hago de conocimiento que en estos momentos no se tienen turnados iniciativas algunas por dictaminar, toda vez que tenemos como comisión la imperiosa necesidad de adherirnos a la comisión de honor y justicia en el transcurso de los días ya que así lo establece la norma municipal que es materia de la presente causa.

V. VOZ DEL SÍNDICO PRESIDENTE: Para continuar con la sesión y en relación con el punto cinco relativo a la presentación del Plan de Trabajo de esta comisión, que busca orientar estas actividades, mismas que habrán de enriquecerse con las ideas y programas planteados por los integrantes de dicha comisión, para mejorar este plan de trabajo, y que sirva para coordinar y ser más eficientes. El suscrito pasó a dar lectura de manera de resumen al plan de trabajo descrito, algunos de estos temas son:

- a. Vigilancia del cumplimiento de los reglamentos municipales.
- b. Ser coadyuvantes de la comisión de reglamentos.
- c. Promover la cultura de Justicia y legalidad en nuestro municipio.



Gobierno de
Zapotlanejo

d. Informar a los Ciudadanos por medio de los medios de comunicación existentes sobre la implementación de nuevos reglamentos municipales.

e. Lo anterior para ir de manera paralela con los proyectos de reglamentos metropolitanos.

Estas son algunas de las propuestas que, de manera enunciativa impulsaremos desde la comisión de justicia y que se les presenta de manera de plan de trabajo.-----

VI. VOZ DEL SÍNDICO PRESIDENTE: Si no hay más quien desee hacer uso de la voz declaro clausurada la sesión de instalación.---

ATENTAMENTE

Zapotlanejo, Jalisco, a 25 de Noviembre de 2015

Síndico Jaime Salvador Lupercio Pérez

PRESIDENTE DE COMISION EDILICIA DE REGLAMENTOS



Gobierno de
Zapotlanejo

Regidora Hilda Fabiola Temblador Jiménez

VOCAL

Regidora María Concepción Hernández Pulido

VOCAL